

Monopolios y oligopolios en la economía de libre mercado

Jorge Alcázar



I. Introducción

¿Cuáles son las actuales condiciones que operan en el comercio y las finanzas, el mercado laboral, en las regulaciones, y en definitiva, en el modo de relacionarse económicamente, a un lado y otro del Atlántico?

Para empezar a responder a esta cuestión, conviene recordar que tanto en Estados Unidos como en los países miembros de la UE se impone un modelo económico de libre comercio. Así, en el ámbito europeo, los aranceles y la libre circulación de capitales y mano de obra es un hecho consumado tiempo atrás. Los artículos del 63 al 66 del Tratado de Funcionamiento de la UE, complementados posteriormente por los artículos 75 y 215, fundamentan jurídicamente esta posición económica para los Estados miembro. Es un hecho consumado que la economía europea se desenvuelve en un mercado único. Por otra parte, vivimos en un mundo totalmente globalizado, de manera que finanzas, inversiones, industria, comercio o comunicaciones están hoy fuertemente interconectadas a nivel mundial. Pero, ¿qué ha pro-

ducido esta economía a escala mundial basada en el libre comercio?

Unas condiciones de libre mercado como las actuales imperantes en el seno de la UE, las propuestas por los impulsores del TTIP, o bien las que ya están funcionando a escala mundial, conducen a un desarrollo y posterior fortalecimiento de monopolios y oligopolios en todos los ámbitos de la actividad económica. Es cierto que la existencia y garantía de unas condiciones de libre comercio no son la única condición que mueve la aparición de monopolios/oligopolios económicos o financieros, pero suponen un caldo de cultivo propicio y necesario para la configuración de los gigantes transnacionales y la monopolización de los mercados.

Cuando se imponen condiciones para el libre comercio y se desregulan aspectos inherentes a la desigualdad entre unos y otros productores o vendedores, la consecuencia es la acaparamiento del mercado por parte de unas pocas empresas para, en una fase posterior, monopolizar aún más el mercado en cuestión. Para observar lo anterior, echemos un vistazo a lo que ocurre en diversos sectores de la economía mundial:

1.- El mercado agroalimentario

Los diez gigantes de la alimentación¹ controlan actualmente el 80% del comercio mundial de alimentos, suponiendo su facturación más de un 10% del PIB mundial. Sólo cinco empresas controlan el 64,7% de la comercialización mundial de cereales² (Kellogg's, 32%; General Mills, 10%, Cereal Partner Worldwide, 9,7%, Pepsico, 8,5%; Ralcorp, 4%). En EEUU, el 55% de la carne de pollo, el 87% de la de vacuno, el 60% de la de porcino, o el 73% de la de bovino es producida, distribuida y comercializada por las cuatro mayores empresas norteamericanas del sector. En España, el 80% de las compras de alimentos se realizan por los llamados canales dinámicos (súper, híper y *discount*³), solamente el 2,7% en la tienda tradicional, y el 11,2% en tiendas especializadas. En los años que transcurren del 2000 al 2006, la evolución del número de superficies de venta en España fue como se indica en la tabla 1.

Siguiendo con datos de España, la Gran Distribución Alimentaria concentra el 60% del valor de beneficio monetario que genera toda la cadena agroalimentaria (Veterinarios Sin Fronteras, 2006). En este sentido, Carrefour lidera la clasificación por cuota de mercado con un 17,8%, seguido de Mercadona (13,9%) y Eroski (12,3%).

Y como caso paradigmático de concentración de la producción nos encontramos con el del mercado del grano. Un informe publicado en 2012 por Oxfam⁴, indica que las cuatro grandes compañías comercializadoras de materias pri-

mas –Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus, conocidas colectivamente como las ABCD– son comercializadoras dominantes a escala mundial, y tienen un papel central en el sistema agroalimentario. Estas compañías comparten una importante presencia en los mercados de ciertas materias primas básicas, donde controlan hasta el 90% del comercio mundial de cereales. Las principales comercializadoras no sólo operan con las materias primas en su estado físico, sino que lo hacen desde el terreno donde se producen y a lo largo de toda la cadena hasta el procesamiento de los alimentos. Suministran semillas, fertilizantes y agroquímicos a los productores, y adquieren los productos agrícolas, almacenándolos en sus propias instalaciones. Actúan como propietarias de la tierra, productoras ganaderas y avícolas, procesadoras de alimentos, transportistas y productoras de biocombustibles, al igual que proporcionan servicios financieros en los mercados de materias primas.

2.- El mercado farmacéutico

El sector farmacéutico presenta unas singularidades propias. La mayor parte de las empresas farmacéuticas tienen carácter internacional y están presentes en muchos países a través de sus filiales, en una práctica bien desarrollada en otros sectores, como hemos visto en el agroalimentario. El alto desarrollo tecnológico (que abarca disciplinas científicas como la biología, bioquí-

Tabla 1. Evolución de las superficies de venta del 2000 al 2006

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación (%)
Autoservicio	8252	8169	8032	8711	7502	7367	7591	- 8
Supermercados	3332	3574	3801	4027	4147	4260	4397	+ 32
Hipermercados	981	1137	1342	1539	1742	1913	2096	+ 113'7

Fuente:

1. Unilever, Coca-Cola, Pepsico, Mars, Johnson&Johnson, Procter&Gamble, Kraft, Nestlé, General Mills y Kellogg's.
2. Datos de Euromonitor International.
3. Tiendas de descuento que ofrecen precios muy bajo a cualquier coste.
4. <http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/El%20lado%20oscuro%20del%20comercio%20mundial%20de%20los%20cereales.%20Oxfam%20Intermon.pdf>

mica, ingeniería, microbiología, farmacia y farmacología, medicina, enfermería, física, etc.) y sus actividades de inversiones en investigación y desarrollo, producción, control de calidad, *marketing*, representación médica, relaciones públicas o administración, hacen de la industria farmacéutica un sector en el cual la desregulación y las leyes de libre mercado crean un caldo de cultivo propicio para la aparición de oligopolios que concentran en sus manos unos altos índices de producción y desarrollo científico-tecnológico, produciendo, como consecuencia de lo anterior, una mercantilización de la salud cuyos objetivos principales pasan por la maximización de los beneficios. Esta actividad es un paradigma de los modelos económicos de negocio actuales, en donde se obvia el objetivo último del desarrollo científico, en pos de una visión mercantilista.

La globalización ha permitido maximizar sus beneficios ya que compran las materias primas en los países donde son más baratas (países en vías de desarrollo), instalan sus fábricas en donde las condiciones laborales⁵ son más ventajosas, y venden sus productos fundamentalmente en los países donde la población tiene mayor poder adquisitivo y los servicios de salud están más desarrollados.

La industria farmacéutica, encargada de la producción y comercialización de medicamentos, es uno de los sectores económicos más importantes del mundo. La Lista Fortune (las 500 mayores empresas del mundo) mostraba en 2002 que el volumen de beneficios de las 10 mayores farmacéuticas superaba los beneficios acumulados por las otras 490 empresas. El mercado farmacéutico supera las ganancias por ventas de armas o por el negocio de las telecomunicaciones. Por cada dólar invertido en fabricar un medicamento se obtienen mil de ganancia.

Este sector se encuentra en continuo crecimiento y se caracteriza por una competencia oligopólica en la que 25 empresas controlan cerca del 50% del mercado mundial. La capacidad

competitiva se basa en la investigación y desarrollo (I+D), en la apropiación de las ganancias mediante el sistema de patentes y en el control de las cadenas de comercialización de los medicamentos. Conviene revisar en este sentido uno de los grandes mantras repetido por los negociadores del TTIP sobre la protección de las patentes empresariales, pues éstas se han convertido hoy en una mercancía propiamente dicha, con la cual empresas transnacionales como las farmacéuticas mercadean y condicionan los servicios de salud pública.

Un reducido grupo de países (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) dominan la casi totalidad de la producción, investigación y comercialización de los fármacos en el mundo. Sin embargo esto, en realidad la propiedad de estos grupos farmacéuticos está en manos del capital privado deslocalizado, debido a su volumen comercial, a su control sobre las patentes y a los acuerdos adoptados entre ellas para no intervenir negativamente unas frente a otras, ejercen una competencia aplastante sobre los competidores más pequeños, aplastando de esta forma cualquier iniciativa particular de desarrollo en este sector. De la misma forma, cuenta con una gran influencia política debido al fuerte desembolso en lobbies que llevan a cabo, modificando e influyendo en normativas regulatorias y leyes de competencia. Esta posición de privilegio les da un campo vasto de acción, pudiendo fijar los precios de los medicamentos a su antojo y capricho, independientemente de la necesidad del fármaco en un determinado grupo de pacientes⁶, o bien desarrollando fármacos cuyos efectos secundarios o efectividad son objeto de discusión. Conviene señalar en este sentido que su influencia se deja notar cuando se trata de evaluar los efectos y la efectividad de los medicamentos desarrollados por estas corporaciones, pues los organismos nacionales o internacionales encargados del control y la calidad de los mismos están completamente influenciados por las propias

5. Véase el fenómeno del dumping laboral.

6. La farmacéutica norteamericana Gilead fijó el precio del medicamento llamado Sovaldi para la hepatitis C en un tratamiento de 12 semanas en 84 000 dólares, señalando que algunos pacientes necesitarían una segunda tanda del tratamiento. En España, el coste de este tratamiento alcanza los 25 000 euros por paciente. Sin embargo, gran parte de la comunidad científica e incluso el propio Congreso de los Estados Unidos ya han cuestionado el precio del mismo, señalando el despropósito del mismo. Esta compañía compró en el año 2003 esta patente por un valor de 11 000 millones de dólares, desembolso que sólo un año después ya había amortizado. Desde entonces, todo son ganancias fabulosas.

multinacionales, dándose aquí un ejemplo constante de la puerta giratoria. Así, se estima que las empresas farmacéuticas dedican más de 550 millones de dólares al año en lobbies de presión sobre los distintos gobiernos e instituciones, y como señala un reciente informe de la organización Alter EU⁷, existe *una corrupción institucionalizada por parte de un determinado grupo de gigantes farmacéuticos*. Este mismo informe relata cómo la multinacional farmacéutica Novartis, con sede en Suiza, contrata y controla a un gran número de grupos de presión en el Parlamento Europeo. Esta farmacéutica acumula procesos judiciales por malas prácticas, como es el caso de Colombia, en donde ha recibido una multa millonaria por saltarse los precios máximos establecidos por el gobierno colombiano.⁸

Realmente, es esta situación de monopolio cultivada en un ambiente de libre comercio la que explica los elevadísimos costes que pretenden imponer a los nuevos medicamentos, que no se justifican ni por sus costes de producción ni por las inversiones realizadas en la investigación. Por otro lado, una parte importante de las nuevas investigaciones se hace con dinero público, pero las patentes acaban en manos privadas, un buen ejemplo de cómo la llamada «colaboración público-privada» no es si no dinero público para beneficios privados, colaboración esta que ya se ha dejado sentir en todos los planes de estudios universitarios a nivel europeo, a imagen y semejanza del modelo anglosajón, por el cual los equipos de investigación universitarios financian sus proyectos a través de la participación del capital privado, con unos intereses de explotación evidentes.

3.- El sistema bancario y financiero

Pero sin duda, la actividad económica que presenta mayores rasgos de concentración y desarrolla una mayor naturaleza monopolista es el sistema bancario y financiero. Pero, ¿por qué se monopoliza el sector bancario? A la par que con el desarrollo industrial, de igual modo que con la centralización y concentración de la producción

y el capital se producen los monopolios –como hemos expuesto más arriba–, se hace indispensable que grandes bancos financien a los gigantes empresariales. Los monopolios, a partir de la gran demanda que tienen que satisfacer, se ven imposibilitados a la hora de obtener la financiación necesaria a través de un solo banco, de ahí que se impulse de forma necesaria una concentración y centralización, pero esta vez de índole bancaria, por medio del crecimiento del capital propio, a través de la acumulación de parte de las ganancias. Es de esta manera como se puede dar respuesta a las necesidades de los monopolios empresariales creados, por medio del otorgamiento de grandes créditos y con largos vencimientos.

Este aumento de la demanda de crédito por parte de la industria origina una lucha competitiva en el capital bancario. Los más débiles son desplazados por los más fuertes, o en cualquier caso, engullidos por éstos. De esta forma se produce la concentración del capital de préstamos en un número reducido de grandes bancos, lo cual se erige en la base del surgimiento de los monopolios bancarios. Como ejemplo claro tenemos lo ocurrido en España en la última década. Así, desde la llegada del PP al gobierno español, la gran banca nacional ha duplicado su valor. Esta revalorización ha coincidido con la reestructuración del sistema financiero de los últimos años, emprendido bajo pretexto de la crisis de las cajas, pues buena parte de ellas han sido engullidas por las entidades que se encontraban en mejor situación para hacerlo y que han engordado así notablemente. Algunos de esos procesos, además, han contado con cuantiosas ayudas públicas en forma de garantías frente a posibles pérdidas futuras. De esta forma, el BBVA, por ejemplo, ha aumentado su implantación en la zona noroeste con las cajas de Catalunya, Manresa, Tarragona, Manlleu, Terrasa y Sabadell; Caixabank ha completado su expansión territorial con las de Girona, Burgos, Navarra, Canarias, Guadalajara y Cajasol, además de Bankpyme, el Banco de Valencia y la parte minorista de Barclays; y el Banco Sabadell, el más

7. <http://www.alter-eu.org/sites/default/files/documents/Why%20EU%20Lobby%20Register%20still%20fails%20to%20deliver%20-%20web%20version.pdf>

8. Exelon, un medicamento para el Alzheimer y el Parkinson lo vendían un 508% más caro de lo que indicaba la normativa colombiana.

agresivo en su política de crecimiento por la vía de las compras, ha adquirido el Guipuzcoano, la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), el Banco Gallego y la Caixa del Penedés. Éste es un ejemplo magnífico para apreciar cómo se forman y fortalecen los oligopolios bancarios. Seis de las mayores entidades controlan ya tres cuartas partes del negocio bancario español. Sólo por lo que respecta a los depósitos, Santander, BBVA, Caixbank, Bankia, Sabadell y Popular gestionan hoy unos 800 000 millones de euros, sobre un total aproximado de 1,5 billones.

Observándolo a escala mundial, antes de que tuviera lugar el fenómeno descrito, los bancos servían de intermediarios en las operaciones de pago. Recibían depósitos de capital monetario inactivo, y los convertían en capital monetario activo, contribuyendo a reducir así al mínimo el capital necesario para la circulación de capital social, y posibilitando la creación de estímulos que facilitaban la circulación monetaria a través de billetes de banco, letras de cambio, pagarés, etc. Esto contribuyó a la concentración y centralización del capital monopolista industrial, pero además, por el inmenso poder depositados en estos monopolios bancarios, estos quedaron en condiciones de controlar y conocer de primera mano la producción exacta de las grandes industrias a las que financiaban, ejerciendo un poder cada vez mayor sobre ellas. Siguiendo el relato, los monopolios bancarios cada vez ejercen un poder mayor sobre la industria, estableciéndose de este modo una dependencia casi total entre el capital bancario y el capital industrial, dando lugar incluso a relaciones de copropiedad entre uno y otro monopolio, llegando finalmente a lo que hoy conocemos como capital financiero.

Y aún así, el papel que juegan los bancos en la formación de monopolios capitalistas es sólo la punta del iceberg, ya que el papel más importante lo desempeñan a la hora de mantener y enriquecer la concentración y el monopolio industrial. Se sigue entonces que los gigantes bancarios están en disposición de ejercer un feroz presión sobre todos los países y economías nacionales para imponer las políticas neoliberales tan suculentas a sus ansías, las cuales posibilitan la absorción de los países subdesarrollados por los desarrollados, y estos últimos por el propio sistema bancario y financiero, cuestión esta última fácilmente observable en las políticas implementadas por los socios europeos en Bruselas.

Pero para que nos hagamos una idea del poder desmesurado de la banca mundial, echemos un ojo a las siguientes cifras:

El volumen de activos financieros⁹ a nivel mundial se estima actualmente en 105 billones de euros¹⁰. Traduciéndolo: La FAO declaró en 2009¹¹ que para erradicar la pobreza en el mundo haría falta una inversión de 37 000 millones de euros anuales, de tal forma que el hambre podría ser erradicada más de 2 300 veces con este volumen de activos financieros; El PIB¹² de Estados Unidos en el año 2014 fue de 13,1 billones de euros, esto es, el total de activos financieros a escala mundial es 8 veces superior a éste; Si consiguiéramos canjear esta cantidad de dinero en billetes de 10 euros y los colocáramos uno detrás de otro, podríamos ir y volver al Sol más de 8 veces, más de 3 200 veces a la Luna, y podríamos dar más de 260 000 vueltas al ecuador terrestre; Si convirtiéramos este dinero ficticio en billetes de 500 euros, harían

9. Un activo financiero es un activo intangible materializado en un título o simplemente en una anotación contable, por el que el comprador del título adquiere el derecho a recibir un ingreso futuro de parte del vendedor. Los activos financieros son emitidos por las unidades económicas de gasto y constituyen un medio de mantener riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes lo generan. A diferencia de los activos reales, no contribuyen a incrementar la riqueza general de un país, ya que no se contabilizan en el Producto interno bruto de un país, pero sí contribuyen y facilitan la movilización de los recursos reales de la economía, contribuyendo al crecimiento real de la riqueza.

El préstamo que realiza un prestamista a una empresa es un activo financiero, en este caso la empresa es la vendedora del activo y el ahorrador, el comprador que espera recibir una corriente de ingresos en el futuro. Entre las principales categorías de activos financieros se encuentran los préstamos, las acciones, los bonos y los depósitos bancarios.

10. 105 000 000 000 000 de euros.

11. http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/Summit/Docs/Final_Declaration/K6050S_WSFS_OEWG_06.pdf

12. En macroeconomía, el producto interior bruto (PIB), conocido también como producto interno bruto o producto bruto interno (PBI), es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).

falta más de 190 aviones Antonov An-225 (el avión con el récord de mayor transporte de carga) para transportarlo.

Pues bien, el 40% de estos activos financieros es controlado ¡por menos del 1%!

Sin embargo, el término corporación puede llevar a engaño, e incluso la nacionalidad de cada una de estas corporaciones es elemento de distracción. Por otra parte, cabe señalar que además estas corporaciones están interconectadas entre sí. Si en España nos preguntan quiénes son los propietarios del Banco de Santander, responderemos sin dudarle que la familia Botín. Pero esto no es del todo cierto. La familia Botín apenas controla un 0,77% del capital de la entidad. Quiénes son realmente los propietarios de la entidad son nombres como State Street Bank, Chase Nominees o Guaranty Nominees, que no suenan a la opinión pública, pero que son los socios mayoritarios desde hace años. Son los propietarios de los mayores paquetes accionariales. Algunos con participaciones que superan el 11%, como es el caso de como State Street Bank, que le daría derecho a sentarse en el consejo de administración. Esos bancos actúan como depósitos de acciones. Fondos o grandes fortunas ceden a estas entidades su participación y ellas se encargan de salvaguardarlas gestionando las acciones con el cobro de dividendos o venta y compra. En ningún caso estos bancos custodios pueden actuar por cuenta propia y solo ejecutan órdenes de los titulares de las acciones. Desde la propia entidad (Banco de Santander) se afirma que desconocen quiénes son los verdaderos dueños de las acciones y que es imposible saberlo. En la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no aparece ningún registro, y ni siquiera están obligados a comunicarlo. A partir de 2007, cualquier accionista que superase el límite del 3% de una compañía cotizada está obligado a comunicarlo al supervisor y a la propia entidad, pero el real decreto que articuló esta medida para dar mayor transparencia al mercado estableció excepciones para los intermediarios financieros que presten servicio de administración y custodia. Al Santander no le consta que ninguno de los clientes que confían sus títulos a estas entidades posea más del 3% del capital y

que pueda tener capacidad para influir en las decisiones del banco. Una de las ventajas de contar con el servicio de un banco custodio es que está garantizado el anonimato.

State Street Bank es uno de los mayores bancos custodios del mundo, gestionando más 1 240 billones de dólares procedentes de fondos de pensiones u otros vehículos de inversión; este banco comenzó a operar en España a partir de 2005, y es habitual, que en valores como Telefónica o BBVA también posea paquetes de acciones significativas, al igual que Chase Nominees, perteneciente al grupo JP Morgan.

En realidad, se estima que la mitad del Banco Santander y de las empresas del IBEX-35 pertenecen a bancos custodio que operan bajo el paraguas de JP Morgan.

A todos estos vampiros bancarios les sigue un amplio historial de acusaciones de blanqueo de capitales y evasión, pues al no estar domiciliados en el país donde operan no están sujetos a pagar impuestos en la retribución al accionista, sino que lo hacen donde la entidad depositaria tenga su sede, por lo que si la presión fiscal se reduce, la factura impositiva también lo hace. No hace falta ser un lince para adivinar en qué países fiscales radican las sedes de estas entidades...

II. La oligarquía que nos gobierna.

Como venimos diciendo, el capital está interconectado de tal forma que la acumulación de riqueza por parte de unos pocos ha llegado al escándalo. Un informe publicado por Intermon Oxfam en enero del 2014¹³ asevera que 85 individuos acumulan tanta riqueza como los 3 570 millones de personas que forman la mitad más pobre de la población mundial, o que la mitad de la riqueza está en manos de apenas el 1% de la población mundial. Eso sin contar, advierte el informe, que una considerable cantidad de esta riqueza es como la materia oscura, al estar oculta en paraísos fiscales. Por otro lado, en Estados Unidos el 1% más rico de la población ha concentrado el 95% de la recuperación económica, y en Europa, los ingresos conjuntos de las 10 personas más ricas superan el coste total de

13. <https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/riquezaTenerloTodoQuererMas190115.pdf>

las medidas de estímulo aplicadas en la Unión Europea entre 2008 y 2010 (217 000 millones de euros frente a 200 000).

Desde la oficialidad (instituciones gubernamentales, medios de comunicación, etc.) aparece un mantra repetido hasta la saciedad: los mercados son quienes marcan las reglas del juego. Pero, ¿quiénes son los mercados? Ya hemos podido ver que en realidad esos mercados están controlados por un pequeño grupo de corporaciones a su vez interconectadas entre sí. Pero estas corporaciones, deberán estar controladas por alguien, ¿no? La respuesta es afirmativa. Un artículo publicado por The New York Times¹⁴ revela que solo nueve personas (Thomas J. Benison de JPMorgan Chase & Company; James J. Hill de Morgan Stanley; Athanassios Diplas del Deutsche Bank; Paul Hamill de UBS; Paul Mitrokostas del Barclays; Andy Hubbard de Credit Suisse; Oliver Frankel de Goldman Sachs; Ali Balali del Bank of America, y Biswarup Chatterjee de Citigroup) que «se reúnen el tercer miércoles de cada mes en el Midtown de Manhattan» dominan el mercado de los derivados financieros, es decir, unos 700 billones de dólares, lo que más o menos viene a significar que dominan el mundo.

Pero esta concentración de riqueza, como no puede ser de otra forma, lleva aparejada una concentración ilimitada de poder. Probablemente a muchos no les suene el nombre de Karen Hudes. Esta señora fue durante 20 años asesora jurídica superior del Banco Mundial, y basándose en un estudio suizo realizado en 2011 y publicado por la revista Plos One sobre la «red de control corporativo global», Hudes señaló que un pequeño grupo de entidades, en su mayoría instituciones financieras y bancos centrales, ejercen una enorme influencia sobre la economía internacional entre bambalinas. «Lo que realmente está sucediendo es que los recursos del mundo están siendo dominados por este grupo», explica la experta con 20 años de antigüedad en el Banco Mundial, agregando que los «capturadores del poder corruptos» han logrado dominar los medios de comunicación también. «Se les está permitido hacerlo», aseguó. Pero las elites globales no solo controlan estas megacorporaciones. Según Hudes, también dominan las organizacio-

nes no elegidas y que no rinden cuentas pero sí controlan las finanzas de casi todas las naciones del planeta.

La cúspide de este sistema es el Banco de Pagos Internacionales (BPI): el banco central de los bancos centrales. La opinión de Hudes sobre este banco es la siguiente:

Una organización internacional inmensamente poderosa de la cual la mayoría ni siquiera ha oído hablar y que controla secretamente la emisión de dinero del mundo entero. Es el llamado Banco de Pagos Internacionales [Bank for International Settlements], y es el banco central de los bancos centrales. Está ubicado en Basilea, Suiza, pero tiene sucursales en Hong Kong y en Ciudad de México. Es esencialmente un banco central del mundo no electo que tiene completa inmunidad en materia de impuestos y leyes internacionales [...] Hoy, 58 bancos centrales a nivel mundial pertenecen al BPI, y tiene, con mucho, más poder en la economía de los Estados Unidos (o en la economía de cualquier otro país) que cualquier político. Cada dos meses, los banqueros centrales se reúnen en Basilea para otra «Cumbre de Economía Mundial». Durante estas reuniones, se toman decisiones que afectan a todo hombre, mujer y niño del planeta, y ninguno de nosotros tiene voz en lo que se decide. El Banco de Pagos Internacionales es una organización que fue fundada por la élite mundial, que opera en beneficio de la misma, y cuyo fin es ser una de las piedras angulares del venidero sistema financiero global unificado.

Según Hudes, la herramienta principal de esclavizar naciones y Gobiernos enteros es la deuda:

Quieren que seamos todos esclavos de la deuda, quieren ver a todos nuestros Gobiernos esclavos de la deuda, y quieren que todos nuestros políticos sean adictos a las gigantes contribuciones financieras que ellos canalizan en sus campañas. Como la élite también es dueña de todos los medios de información principales, esos medios nunca revelarán el secreto de que hay algo fundamentalmente errado en la manera en que funciona nuestro sistema.

Por su parte, el economista español Iago Santos Castroviejo ha demostrado que en España a finales de 2006 una veintena de grandes familias eran propietarias del 20,14% del capital de las empresas del Ibex-35 y una pequeña élite de 1 400 personas, que representan el 0,0035% de la población española, contro-

14. http://www.nytimes.com/2010/12/12/business/12advantage.html?_r=0

laba recursos que equivalen al 80,5% del PIB. Citando al también economista Juan Torres, «Ellos son los mercados».

III. ¿En qué mundo vivimos?

Los ejemplos anteriores ponen de manifiesto que actualmente vivimos en una economía fuertemente monopolizada. Desde las materias primas hasta el mercado financiero, pasando por la energía o la industria, las condiciones de libre mercado han fabricado una situación de concentración económica como jamás antes en la historia se había dado. A la par, los capitales que controlan los mercados aparecen concentrados aún en mayor proporción, pues la propia red que teje los oligopolios o monopolios dados va configurando un estado de control económico y político total por parte de sólo unas pocas manos. El modelo económico actual seguido por Europa y Estados Unidos conduce a un desarrollo imperialista en el cual de nuevo, las potencias más ricas imponen sus condiciones sobre las demás. Esto es, el modelo económico surgido tras la Segunda Guerra Mundial está agotado. El capitalismo de rostro amable que posibilitó el desarrollo económico de países como España, a la par que se desarrollaba la entelequia de las clases medias, está dejando lugar a un nuevo y consecuente desarrollo: el imperialismo de las élites mundiales. El control y el acaparamiento de recursos unido a las propias crisis derivadas del caos económico mundial consecuente a las políticas capitalistas han generado las condiciones oportunas para que esta nueva fase en el desarrollo del capital tenga lugar.

Estos cárteles comerciales conciertan entre sí las condiciones de venta, los plazos de pago, fijan las cantidades y cuotas necesarias, establecen precios, etc. A la misma vez, entre ellas efectúan el cálculo aproximado de la capacidad del mercado para posteriormente repartirse el trozo del pastel que les corresponde. La poca resistencia existente es barrida por medio de convenios o acuerdos transnacionales que eliminan los problemas con los que se encuentran. Así, si para Carrefour o Siemens la normativa en materia de empleo era un impedimento para su desarrollo, se modifican los acuerdos laborales para que estas multinacionales monopolicen aún más la mano de obra. De hecho, esta fase del capitalismo

en la que actualmente nos encontramos conduce de lleno a la socialización de la producción, aunque la apropiación de las plusvalías recaiga cada vez en un menor número de manos. La producción es un hito social en el que las bolsas de desempleados sumadas a las normativas impuestas desde el gobierno conducen a los trabajadores a la pérdida de salarios y derechos laborales, posibilitando que las ganancias empresariales sean cada vez mayores, de tal forma que mientras que en España más de cinco millones de trabajadores esperan un empleo y la precarización de éste se fomenta a marchas forzadas, las empresas del IBEX-35 aumentaron sus beneficios más de un 60% en el año 2014, respecto del ejercicio anterior. De tal suerte ocurre esto que ese mismo capital que generan los trabajadores actuales españoles y europeos se vuelve contra ellos al servir de base a los monopolios para eliminar todo el pequeño tejido comercial e industrial circundante. En estas mismas condiciones, esos mismos cinco millones de desempleados de España sumados a los otros tantos millones europeos constituyen un ejército laboral de reserva que empuja hacia abajo las condiciones laborales de los activos en un escenario de desregulación y desentendimiento gubernamental. Y al arruinar la pequeña producción, el capital de nuevo acrecienta la productividad del trabajo promoviendo nuevos escenarios de monopolio.

Característico de este nuevo modo capitalista, donde manda el monopolio, es la exportación de capital. Y hoy, este capitalismo es la producción de mercancías en su grado más elevado, en donde la propia fuerza de trabajo es una mercancía en sí misma. Si ya en los siglos XIX y XX aparecen fuertes monopolios conducentes a políticas nacionales imperialistas, el modelo económico actual provee otro tipo de monopolio: primero, asociaciones monopolistas de capitalistas en todos los países de capitalismo desarrollado, cuestión ésta fuertemente observable en la Europa de los 27; segundo, la posición monopolista de unos pocos países ricos, con Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania y Francia a la cabeza; tercero, y como consecuencia de la globalización económica y la deslocalización de capitales, el monopolio de las grandes corporaciones financieras y bancarias, en donde la acumulación de capital ha alcanzado proporciones gigantescas hasta concentrarse en un pequeño

grupo de individuos hoy dominadores de la economía mundial y del destino de miles de millones de seres. Y en estas condiciones se ha producido un enorme excedente de capital. Excedente que no ha servido para desarrollar las economías nacionales o para mejorar el nivel de vida de las masas, sino todo lo contrario, ha servido para fomentar el acaparamiento de capital en manos de unos pocos. Lo anterior conduce a la crítica socialdemócrata a pretender reajustar el modelo de forma que de este excedente participe la mayoría social, pero esta crítica falaz se desmonta por sí sola, ya que de otra forma, si el excedente de capital se hubiera invertido en disminuir las diferencias económicas entre unos y otros o en fomentar el desarrollo de los pueblos, ya no estaríamos hablando de capitalismo, puesto que tanto el desarrollo desigual como la vida miserable de las masas son condiciones fundamentales e inevitables y constituyen las premisas de este modo de producción. Y esto, pese a que nuestros revisionistas pretenden obviarlo, se manifiesta de forma sublime a través del mayor mecanismo de extorsión ejercido jamás sobre las naciones, explícitamente, pero fundamentalmente sobre la clase trabajadora: la deuda. Si el desarrollo capitalista ha conllevado a su vez desarrollo de las condiciones de vida de los pueblos, éste, ha sido tangencial y sometido al propio desarrollo económico que lo ha posibilitado, de tal forma que a la vuelta de la esquina el ingente volumen de deuda generado en aras de este desarrollo se ha vuelto —como si de una serpiente se tratara— sobre los ciudadanos del país en cuestión, dejando sólo rédito para aquellos que han promovido el endeudamiento masivo. Así nos explicamos cómo de las sucesivas crisis habidas en los últimos cincuenta años, las condiciones laborales, económicas o sociales de los países a los cuales se ha sometido al dogal de la deuda no han hecho sino mermar, a la par que bancos, corporaciones y grandes familias han aumentado sus ya extensas fortunas y dominios. Situándonos en el contexto europeo reciente, la recapitalización del sistema bancario de países como Alemania, Francia, España, Italia o Grecia, ha sido en realidad un trasvase de deuda privada cuyos beneficios solamente han recaído sobre unos pocos, hacia deuda pública, lo que complementado con reformas como la del artículo 135 de la Constitución Española, han traído aparejada una dis-

minución drástica de las condiciones de vida del común de la mayoría social.

La libre competencia es el origen que posibilita esta concentración de la producción y del capital. Pero para entender esto es necesario despojarse de toda la cáscara oficial que durante décadas ha venido a crear toda una serie de dogmas en este sentido. Si la propiedad privada o los derechos de autor están protegidos por la ley, si en nuestras legislaciones existen leyes de protección de los menores, ¿cómo es posible que nos digan que es bueno para todos eliminar cualquier protección que hoy opera para paliar las desigualdades existentes? No existe el libre comercio porque para que este exista deben de existir unas condiciones previas que lo posibiliten. El pequeño comercio de venta de ropa no puede competir, de ninguna de las maneras con ZARA o El Corte Inglés, de la misma forma que el pequeño supermercado familiar está abocado a la extinción en el momento en el que la mano de la multinacional se sitúa en sus proximidades. Digamos con rotundidad, junto con la oficialidad neoliberal, que apostamos por una ley de la jungla completa en todas sus variantes y que afecte no sólo a lo económico, sino también a lo social y político. Veremos en este caso como esa misma oficialidad se retrae y enseña su cara verdadera, pues, ¿acaso es posible deslindar en rigor lógico la libertad de comerciar con la libertad de vivir o expresarse? Sólo desde el rigor neoliberal tiene sentido hacer esta separación filosófica.

IV. Instituciones al servicio del capital

Sin duda, la obsesión de los organismos internacionales —FMI, Banco Mundial, CE y BCE— y de las políticas actuales es el pago de la deuda contraída por los países. Por lo tanto, conviene que ahondemos un poco en esta cuestión.

Deuda externa y Banco Mundial son dos elementos indisociables. El Banco Mundial, nacido de los acuerdos de Bretton Woods de 1944 (al igual que el FMI), ya hemos visto que aumentó considerablemente sus empréstitos a los países subdesarrollados a partir de 1968, bajo la presidencia de Robert McNamara —ex secretario de Defensa norteamericano bajo la presidencia de Kennedy y L.B. Johnson. Del 69 al 73, este organismo acordó más préstamos que en todo el período anterior, que iba desde su fundación

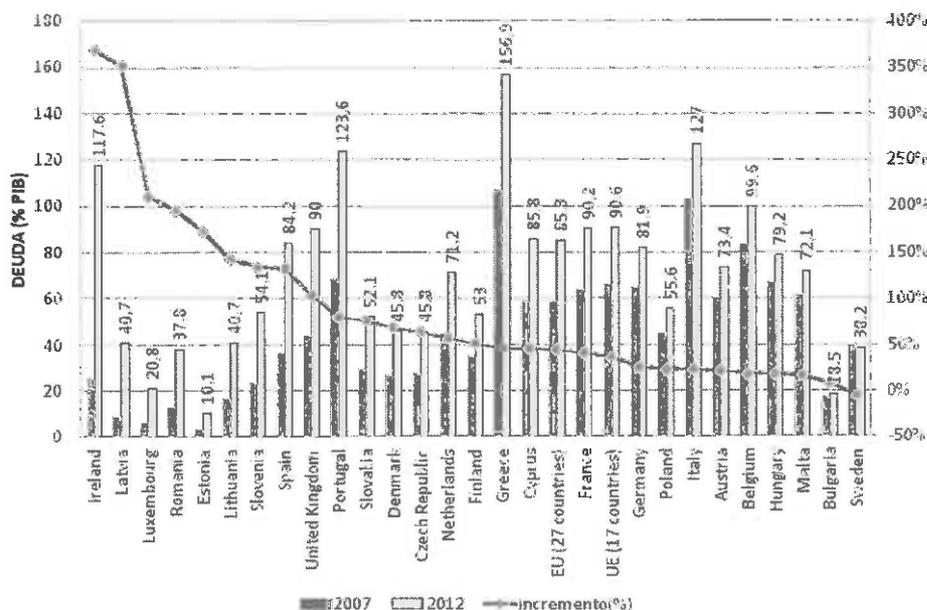
hasta 1968. La política del Banco Mundial fue la de la incitación al endeudamiento masivo a fin de financiar la modernización de los aparatos de exportación, para así conectarlos más estrechamente al mercado mundial. De esta forma, se ponían los cimientos necesarios para una nueva política expansionista por parte de las multinacionales norteamericanas y europeas. Esta misma política es la que FMI y BCE han desarrollado, como mantra total, en los últimos 20 años en Europa. La gráfica 1 muestra la evolución de la deuda pública de los países de la zona euro en los años que van del 2007 al 2012.

Ya hemos señalado que gran parte de esta deuda pública ha sido transferida en los últimos años de los acreedores privados a los gobiernos. Así, si bien es cierto que la deuda pública española ha escalado hasta casi el 100% del PIB tras el rescate al sistema financiero (desde un 36,30% en el 2007), el gran problema de España y sobre el que apenas se ponen ojos es el de la deuda privada. Actualmente, la deuda total (pública más privada) en España supera el 400% del PIB. Esta ingente deuda privada se formó especialmente en el periodo 2002-2007, período en el que pasó de los casi 1,2 billones de euros (159% del PIB) en 2002 a los 3,3 billones de euros (311%) en 2007. La principal causa para esto fue una burbuja de crédito fácil y barato provocada por el BCE. Las grandes constructoras en concreto retienen una deuda de 40 000 millones de euros,

el equivalente a todo el rescate bancario europeo a España. Los datos a este respecto son muy claros. La deuda pública era mínima antes de la crisis y ésta ha provocado una transferencia continuada de deuda privada a pública. Sólo es posible concebir el que una gran parte de los analistas continúen culpando a la deuda pública de nuestros males económicos, bajo el prisma del discurso económico único, pues el incremento de la deuda pública es una consecuencia de la crisis, no la causa, como la oficialidad pretende hacernos ver.

Las instituciones anteriormente mencionadas son manifiestamente antidemocráticas, tanto en su composición, como en su funcionamiento y toma de decisiones, y aunque se han presentado numerosas propuestas para suprimir este tipo de conductas –como el derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU y la forma de selección de los directivos del FMI y del Banco Mundial, sistema conocido en España como dedocracia–, el caso es que al poder real que se esconde detrás de éstas no les interesa en lo más mínimo que estos organismo creados al servicio de sus intereses, obedezca democráticamente a los intereses de la mayoría social a la que continuamente sojuzga y condiciona materialmente. Y estas políticas oligárquicas, que tan manifiestamente presentes están en nuestras vidas –véase el poder omnímodo de la Troika–, vienen insertas en la propia dermis del TTIP, pues éste,

Gráfica 1: Evolución de la deuda pública en países de la UE-27



Fuente: Gráfica elaborada a partir de datos de Eurostat

nacido de las mismas barrigas, supone un nuevo retroceso en este sentido, pues la intervención directa de las multinacionales en las economías y el diseño de políticas económicas de los estados miembro se deja notar en cada uno de los documentos filtrados sobre las negociaciones. Redundando aún más, el papel que el mecanismo ISDS ejercería sobre las futuras decisiones soberanas de los estados, anularía en la práctica esta propia soberanía, sometiendo las directrices y políticas económicas a entidades supranacionales controladas por el capital, y comprometiendo cualquier intento futuro por parte de los estados de remediar esta situación.

V. UE, ciudadanía y capital: *cui prodest*

De la misma forma que el capitalismo conduce a las desigualdades y al acaparamiento monopolista, las instituciones creadas al amparo de éste se ven en la obligación de asumir la imposibilidad de los mismos mandatos con los que originariamente vieron la luz para satisfacer las necesidades de aquellos que realmente las convocaron. En efecto, observando con un poco de atención los principios básicos sobre los cuales las constituciones europeas se asientan, nacidos estos de la Revolución Francesa y la Ilustración, vemos cómo los propios gobiernos se ven en la necesidad perentoria, bajo el foco neoliberal existente, de tener que machacarlos sistemáticamente. Los derechos a las libertades, al trabajo, a la sanidad o a la educación, los capítulos relativos a las soberanías, etc., son continuamente vulnerados en aras del «sostenimiento económico». Y yendo un paso más allá, cartas universales como la DDHH, a la cual se someten la inmensa mayoría de constituciones mundiales, quedan relegadas al simple papel. Se establece una comparación muy clara entre los marcos formales y los marcos reales legislativos. Es decir, los principios humanos sobre los que se sustentan los estados europeos y que aparecen recogidos con letras impresas en nuestras constituciones son incapaces de ser materializados por los gobiernos que los suscriben. La «realidad económica» descabalgua cualquier intento por consumir normas básicas y de rango mayor. Esta «realidad» nos muestra la fuerza que ejercen los derechos sociales frente a la contundencia de los razonamientos y políticas económicas de clase. No

dudan, desde las instituciones europeas o desde organismos nacionales como los Bancos Centrales o internacionales como el BCE, la CE o el FMI, en recomendar, incitar y exigir las bajadas salariales, el deterioro de los sistemas públicos de pensiones o los recortes en materia social. A lo largo de todos estos años y bajo el paraguas de informes procedentes de agencias privadas –léase JP Morgan...– estos mismos organismos públicos –BCE, CE, Parlamento Europeo, Banco Central de España, etc.– se han encargado de transmitir la desaparición progresiva de lo que la socialdemocracia europea vino a llamar «estado del bienestar», que no es sino la tregua que el capital dio a la clase trabajadora en un momento histórico en el que la correlación de fuerzas no era tan favorable a los intereses de clase capitalista. De hecho, el paradigma oficial capitalista ofrece la visión de que las conquistas sociales son fruto de las políticas desarrolladas bajo el mandato del capital. Todo lo contrario. Las diferentes conquistas de la clase trabajadora europea son origen de las distintas luchas llevadas a cabo por el movimiento obrero desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el último tercio del siglo XX. La jornada laboral de 8 horas, las vacaciones remuneradas, el derecho a una indemnización por despido, la cotización social para un prestación por desempleo o la jubilación, son fruto de la lucha de clases establecida por el movimiento obrero durante todo este tiempo. Lejos de ser consecuencias derivadas del modelo capitalista, son concesiones arrancadas al capital que tuvo que hacer a la clase obrera por mor de las circunstancias históricas. Las diferentes movilizaciones, las huelgas continuadas, el papel activo de los sindicatos y la conciencia de clase son realmente las claves que posibilitaron detentar a los trabajadores europeos unos derechos ganados con sangre. No se trata, como los socialistas europeos contemporáneos tratan de hacernos ver, de dádivas ofrecidas por el capital en aras de un buen entendimiento social. Sin ir más lejos, en España, muchos de «nuestros socialistas» se han afanado desde la Transición, en reivindicar para sí las conquistas y derechos de que hoy disponemos como clase trabajadora. Para éstos, Sanidad, Educación o Servicios Sociales son «suyos», en el sentido –según ellos– de que fueron quienes nos «los dieron», como si de tomar del campo una flor se tratara. Claro que, viniendo

de la clase socialdemócrata europea, y particularmente de la española, no es de extrañar este complejo patriarcal con el cual tratan de ocultar su falta real de eje político y su total sometimiento a los intereses de la clase capitalista. Los señores socialdemócratas no pueden ni quieren entender que la conciencia de clase y el movimiento obrero son la fuerza motriz que acerca al trabajador a su estatus de ser humano. Lejos de lo anterior, en el momento en el que el capital otea la posibilidad de hurtar derechos para aumentar sus dominios, no duda en hacerlo. Y para ello dispone de todo un arsenal de herramientas, entre las que se encuentran las propias instituciones florecidas en el páramo de sus dominios.

Las democracias europeas, junto con la propia construcción de la Unión Europea y los organismos que detentan la soberanía, están vencidas hacia unos intereses de clase que son los que realmente desarrollan el poder y las políticas. Así, podemos explicar el papel que juegan en la política europea el BCE o la CE, los cuales se sitúan siempre del lado de las exigencias de la banca y los inversores, de las grandes corporaciones y multinacionales, y a espaldas de las necesidades de la ciudadanía. Basta comprobar lo ocurrido en España el 23 de agosto de 2011, cuando PSOE y PP reformaron de forma inusitadamente rápida la Constitución Española en su artículo 135, de tal forma que se incluían cuatro principios rectores para la nueva política económica a aplicar en España. De esta forma, el principio básico esgrimido por la socialdemocracia y los conservadores españoles durante los más de treinta años anteriores, por el cual se consideraba la Constitución como un documento finalmente acabado, era barrido en apenas tres días. Sin debate público, sin referéndum, se vinieron a alterar de forma drástica las condiciones de decenas de millones de personas de este país, de las generaciones futuras, y por los años de los años. A través de las memorias del expresidente del gobierno, José L. Rodríguez Zapatero, hemos sabido más tarde que la reforma impulsada por PP y PSOE vino motivada por las fuertes presiones que el BCE,

dirigido entonces por Jean-Claude Trichet, ejerció. Mientras que en el artículo 1, apartado 2, de la Constitución Española, se establece que «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado», ellos –populares y socialistas– decidieron por el pueblo qué era lo más conveniente para el pueblo, modificando las reglas del juego establecidas en ese momento para beneficiar los intereses de unos pocos que, de forma usurera, habían venido a subvencionar los dispendios cometidos por esta misma clase política y capitalista en la época de «bonanza»¹⁵. Una gran parte de esta deuda de la que hoy penden nuestras vidas ha sido catalogada por muchos economistas como dolosa para con la mayoría de la sociedad, siendo cuantificada por Agustín G. Turiel, inspector de Hacienda e Interventor y Auditor del Estado, en alrededor de 110 000 millones de euros sólo en el período que va de 2008 a 2011¹⁶.

Así, esta Europa y sus instituciones son la Europa del capital, no la Europa de los derechos e intereses sociales. Es la Europa que dictamina políticas de socialización de pérdidas –sólo hay que echar un vistazo a los rescates bancarios a los que los estados, es decir, los ciudadanos de a pie, han tenido que hacer frente– frente a la capitalización de las ganancias. Miremos los balances de los estados y de las familias europeas y contrastémoslos con los balances de las grandes fortunas. Es vaciar lo poco de muchos bolsillos para llenar mucho unos pocos arcones.

Mientras tanto, a través del escándalo de LuxLeaks supimos que el gobierno de Luxemburgo, cuyo presidente en aquel momento es el actual presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, cerró acuerdos secretos con más de 300 grandes multinacionales para que transfiriesen sus beneficios a este país, a cambio de abonar tipos impositivos incluso por debajo del 1%, frente al 20% o 30% que deberían abonar por impuesto de sociedades en los países donde en realidad hacían esos beneficios... incluida España, por supuesto. A raíz de los grupos de izquierdas en Bruselas, pero con la fuerte oposición de la Gran

15. Habría que preguntarse a este respecto sobre quién recayó realmente los beneficios de toda esa burbuja montada a partir del crédito. Desde luego no sobre aquellos que fueron, a las primeras de cambio, acusados de «haber vivido por encima de sus posibilidades».

16. <http://vientosur.info/IMG/pdf/Agustin-Turiel-informe-sobre-la-deuda-ilegitima.pdf>

Coalición¹⁷ al igual que con el TTIP, ha sido posible emitir un informe¹⁸ que muestra cómo la gran banca europea «ha estado sobrevalorando sus beneficios en jurisdicciones de bajos impuestos o en lugares identificables como paraísos fiscales, al tiempo que los infravaloraban en donde tienen sus mayores centros de operación». *Cui prodest*.

Tal parece que los gobernantes de las potencias económicas de la UE no defiendan los intereses de sus ciudadanos y sus Estados, sino los de la gran banca y en detrimento de las arcas públicas.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el FMI, el Banco Mundial y los organismos europeos surgidos al calor de la UE han jugado un papel primordial a la hora de agrandar las desigualdades existentes hoy en el mundo. Éstos, junto con los gobiernos e instituciones nacionales, subidos a la ola de la corriente capitalista, han configurado una suerte de relato barnizado de tintes demócratas que, lejos de promover el desarrollo de los pueblos, ha establecido barreras de crecimiento entre la clase trabajadora y la clase capitalista. Y es conveniente señalar cómo bajo el rótulo de democracias, al fin y al cabo se ha creado un régimen totalitario en el que el capital es el dios omnímodo, sirviente a su vez de las manos que lo detentan.

Al igual que la liberalización del mercado en su grado más elevado conduce a la monopolización del capital y de la producción, los viejos ideales europeos insertos en la voluntad de la Unión y de las naciones, de los cuales emanaron los Derechos Humanos, hoy son barridos consecuentemente por el modelo, la filosofía y la política que en lo aparente pretendió desarrollarlos. El TTIP, como corolario de la anterior proposición, exhibe ya la precariedad y caducidad de un modelo humanista europeo que de la mano pretendió crecer junto al capitalismo. Y este mismo modelo, a través de sus principales agentes –instituciones y organismos europeos e internacionales, gobiernos y medios de comunicación– asume desde hace tiempo su fracaso y la imposibilidad del mismo. Cuando estas instituciones nos dicen –a la clase trabajadora, se entiende– que no es posible sostener un sistema de

pensiones como el español, que son necesarias reformas laborales que precaricen el empleo, que Sanidad o Educación tienen un coste inasumible por las arcas públicas o que, en última instancia, democracia y soberanía popular deben doblarse bajo el yugo del capital, están manifestando la propia inviabilidad del modelo, están exhibiendo las carencias e incongruencias que pretenden ocultar. Pero además, cuando estas mismas políticas e instituciones negocian a espaldas de la ciudadanía un acuerdo comercial que cambiará por completo nuestras vidas y las de las generaciones futuras, trabajando en connivencia con los cárteles internacionales y engañando con sus cantos de sirena, podemos decir que han dado definitivamente la espalda a los pueblos a los que en teoría todavía representan. En su voluntad y en su acción manifiestan abiertamente la imposibilidad de un régimen, el capitalista, para con los intereses de una mayoría social cada vez más oprimida y empobrecida. De los axiomas capitalistas se desprenden las políticas neoliberales del presente; y de estos nuevos axiomas se extrae la conclusión de la imposibilidad de los derechos y libertades para la mayoría social.

VI. ¿Qué hacer?

VI.1 No al TTIP

Cuando una institución como la UE, formada por multitud de gobiernos supuestamente democráticos, inicia y lleva a cabo una negociación sobre un tratado de libre comercio de la envergadura del TTIP con otro gobierno supuestamente democrático, y uno de sus principales afanes es el de mantener en secreto y al más alto nivel toda la información y las negociaciones previas, hurtándole de paso a la ciudadanía el necesario debate, información y espacio de opinión, algo no funciona bien. Esto es, si las consecuencias para la economía, la sociedad, el medioambiente y el bienestar de los centenares de millones de personas que viven en la UE y en EEUU son tan evidentes, ¿por qué se molestan en mantener en secreto todo el cortejo previo a la firma del tratado?

17. Grupo formado en el Parlamento Europeo por Socialistas, Conservadores y Liberales.

18. <http://www.publico.es/pages/informe-movimiento-beneficios-banca-europea.html>

El motivo de lo anterior es que desgraciadamente el TTIP no rendirá sus beneficios a la mayoría social, sino que será ésta la que se ponga, una vez más, a merced de los grandes grupos de poder y las clases privilegiadas, a través de este nuevo intento por legitimar la barbarie económica en la que occidente vive.

Con el TTIP tratan de crear un marco normativo y un sistema judicial supranacional, o por mejor decirlo, al margen de los países y sus soberanías, que legalice y asegure los intereses ultramontanos de los grupos de poder. Éste –el TTIP– será la herramienta legal que posibilite a las empresas quedar por encima de los estados y las constituciones, blindar sus beneficios y posición por encima de los derechos y las necesidades de la ciudadanía; será el TTIP el mecanismo que ofrezca al altar del dios dinero empleos, derechos laborales y sindicales, la salud pública o el mismo medio ambiente.

Son los políticos neoliberales y socialdemócratas, aquellos mismos que hacen uso desde tiempos inmemoriales de las prebendas del cargo, los mismos que conocen a la perfección el mecanismo de la puerta giratoria, los que ofrecerán a la oligarquía mundial el tan ansiado pacto trasatlántico.

Para la inmensa mayoría de la sociedad, el TTIP pasará a ser una de las nuevas cargas históricas a las que tendrá que hacer frente; un nuevo dogal en su horizonte. Se trata de construir Europa en el mismo sentido que los tratados de Maastricht o de Lisboa indican; se trata de construir y reforzar esta Europa de los mercados, los usureros y los mercaderes. Esta Europa del capital, forjada dentro del yugo del neoliberalismo más acérrimo.

VI.2 Socialdemócratas y conservadores: arquitectos del capital y enemigos de la clase trabajadora

Desde la Segunda Guerra Mundial, en Europa occidental se fue imponiendo un doble modelo político: la socialdemocracia, por un lado, y el conservadurismo, por otro. Pero lo que en el imaginario ha podido pasar durante décadas como dos formas distintas de entender el mundo, ha resultado ser una misma visión: la del capital; con unos mismos intereses y consecuencias: acumular la riqueza en manos de unos

pocos, con el consiguiente aumento de las desigualdades. Éstos –conservadores y socialdemócratas– han compartido en los últimos decenios una misma visión sobre la economía, separándose sólo en la cuestión cosmética, y han edificado, a través de los diferentes gobiernos que han ostentado, un relato común de Europa, a la par que los segundos han venido sometiendo sus aspiraciones sociales a los intereses de la clase capitalista. Ambas formaciones hoy son una cuando de claudicar ante «los mercados» en detrimento de las necesidades de los pueblos se trata. Socialdemócratas y conservadores son incapaces de ofrecer una alternativa con garantías para la mayoría de personas que viven en Europa. Sus políticas están conduciendo indefectiblemente al aumento de las desigualdades y al acaparamiento monstruoso de capital, medios de producción y mano de obra por parte de unas pocas empresas transnacionales. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que ambas visiones son elementos indispensables para esta construcción política y económica de los estados de la propia UE. Nuestros gobiernos y políticas sufren de una especie de turnismo en el cual se alternan unos y otros para aplicar sistemáticamente unas recetas cada vez más radicales en su aspecto económico, de tal forma que es inexistente cualquier frente de oposición al dogma oficial dentro de estos grupos. Al igual que los sindicatos mayoritarios han contribuido, con sus constantes claudicaciones ante la patronal, a engordar la desesperación de las clases trabajadoras y a construir su propio ataúd, los partidos políticos tradicionales, a los cuales hay que añadir las nuevas formaciones que sólo pretenden la regeneración de un régimen de por sí pernicioso, son herramientas al servicio del capital y de sus intereses.

Esos partidos políticos, representantes de la ideología económica única, han resultado ser empresas en sí mismas, con estructuras de control y gobierno totalmente oligarquizadas, de forma que son unas élites dentro de los mismos quienes controlan al partido, privilegiándose y privilegiando los intereses de clase, tanto política como capitalista. Como elementos consustanciales al sistema, han contribuido a forjar una imagen de la clase política interesada: corrupta, privilegiada y alejada de la sociedad y de sus necesidades; de tal suerte que han conseguido instalar el desánimo y la resignación en millones de

hogares. Como si de un *fatum* fatal se tratara, han contribuido a interiorizar la imposibilidad de cualquier intento político diferente.

Es por tanto lógico entender que ambos grupos formen un todo en Bruselas, cuando de asuntos importantes se trata, o que desde los gobiernos que ejercen practiquen las mismas políticas de sometimiento. Y el TTIP es un ejemplo paradigmático de lo anterior. Partido Popular y Partido Socialista europeos han bloqueado sistemáticamente cualquier intento de dar a conocer el TTIP a la ciudadanía, han boicoteado votaciones cuando sabían que podían perderse, y han contribuido de igual forma a correr un velo silencioso sobre las cuestiones inquietantes que el acuerdo comercial exhibe, votando en la misma línea en el Parlamento Europeo; ambos tienen la misma opinión de cara a su aprobación definitiva, pues son firmes defensores de que ésta se produzca en Bruselas, sin paso previo por referéndum de ningún tipo. Su posición con respecto a la deuda de los países europeos siempre ha sido la misma: del lado del capital financiero. Sus modos, aquí y allá, inequívocos. Sus vicios y corruptelas, las mismas. De ahí que en muchos momentos ya nos encontremos en las calles con expresiones del tipo «son los mismos perros con distinto collar».

La salida de los pueblos de Europa, esto es, de las clases trabajadoras europeas, no puede, desde un punto de vista lógico, ir de la mano de esta visión política y económica con la que «ellos» han construido Europa. Debemos, desde el punto de vista de la subsistencia de clase, oponer una alternativa real al enemigo de clase que los grandes grupos financieros y comerciales, y los partidos de la clase capitalista, representan.

VI.3 Lenguaje, discurso e internacionalización de la lucha

La creación de ese contrapoder pasa por cambiar los paradigmas de lucha traídos hasta aquí por los sectores en guerra contra el capital. Hoy, cuando el pueblo griego se sume en la miseria, cuando los trabajadores europeos se ven abocados a la precariedad y a la pobreza, cuando Sanidad, Educación y demás servicios sociales, para todos y de todos, se tambalean por los embustes del capital, cuando la juventud se exilia sin futuro de nuestros países, cuando el

TTIP se muestra como la nueva y terrible frontera que la clase capitalista nos ofrece, es más necesario que nunca articular una respuesta de clase. Y esta respuesta de clase debe partir de la recuperación y regeneración del lenguaje como herramienta fundamental de cambio. El salario en sus tres dimensiones: directo, indirecto y diferido; el mercado laboral como mecanismo de explotación capitalista; o la banca privada y la deuda de las familias y los estados como elementos simbióticos, deben ser conceptos a reconstruir, a reelaborar para que puedan ser dados pedagógicamente a los que hoy padecen las políticas del presente, pero también a los que sufrirán las del mañana. Construir un lenguaje que sirva como principio organizador de la lucha de clases a emprender en el futuro más inmediato y que desentrañe todas las argucias que el capital y sus instrumentos usan en nuestro día a día. Y para ello debe ser recuperado todo el contenido que medios de comunicación, políticas y herramientas oficiales han venido secuestrando durante décadas. Deben vencerse falacias como clase media o consumismo, como libre mercado y clase emprendedora, a la par que se debe dar a luz un lenguaje y un discurso que desnude la falacia de nuestras democracias. Debemos aprender, investigar y someter al espíritu crítico cuanto como clase trabajadora nos es dado, de forma que veamos con nuestros propios ojos y toquemos con nuestras propias manos la verdad feroz que esconden sus políticas y sus intereses: de éstas ya no es posible inferir unas condiciones materiales dignas para la clase trabajadora. Y a la par que este proceso se produce, el desarrollo de una nueva pedagogía política de clase se hace fundamental. El hecho de que los actuales regímenes políticos europeos, con la UE a la cabeza, se sostengan en sus posiciones privilegiadas, el hecho de que en nuestras vidas se haya impuesto un modelo y un pensamiento económico nefastos para la inmensa mayoría de personas que hoy habitan el mundo y para el propio planeta, son hechos que se desprenden de la falta de conciencia colectiva de clase. El capital no encuentra enemigo ante la ausencia de movimiento obrero que se oponga a sus ansias. Por tanto, retomar la palabra y el lenguaje, desarrollar pedagogías de lucha y crear una mayoría social organizada y crítica son más fundamentales que nunca, para

la confección de un contrapoder real. Y este proceso debe darse en cada barrio, en cada centro de trabajo, en cada escuela... La batalla debe darse en cualquier espacio, pues cada lugar es hoy un lugar en donde las políticas presentes y sus consecuencias golpean, de tal forma que se establezcan luchas de clase en todos los frentes. Abrir zanjas de conciencia, a través de la nueva pedagogía, esgrimiendo las herramientas teóricas que como clase trabajadora hemos adquirido durante siglos, para llevar la conciencia allí donde no se da todavía, y acumular fuerza en esta nueva era que tenemos que vivir. El TTIP debe explicarse desde lo más rudimentario hasta lo más elaborado. Deben surgir en la dermis de nuestra sociedad cuestiones relativas al libre mercado y sus consecuencias, a los monopolios existentes, al papel de la gran banca, a la acumulación de riqueza y producción, a las necesidades sociales, a los derechos humanos... y vincularlas con lo que hoy sabemos e intuimos del TTIP. Pero además, éste nos sirve para poner de manifiesto el régimen en el que vivimos. Los escasos valores democráticos de nuestros gobiernos y el nulo ejercicio de participación ciudadana que promueven nuestras instituciones, son elementos que salen a la luz en cuanto ponemos nuestra vista en las negociaciones, acuerdos y pactos sellados por los que hasta aquí han detentado el poder de los estados y de la UE, construyendo este sueño frustrado de una unión de los pueblos europeos. Debemos mostrar la visión mercantilista que la hegemonía del pensamiento económico único ha construido en Europa y el futuro que esta visión depara al trabajador europeo, para construir nuestro propio relato de Europa al servicio de las necesidades de las clases trabajadoras, como mayoría social. Porque, y así hemos de enseñarlo, somos mayoría los precarizados, los que cada vez sufrimos con mayor rigor las exigencias y excesos de unos pocos, los que vemos mermados en nuestro acontecer diario nuestros derechos y libertades. Pero además, porque el futuro que nos ofrece esta alternativa, la de la actual Europa, con su dogal a los pueblos en forma de deuda, con su corrupción institucionalizada, con su TTIP y su política de libre mercado, es la esclavitud al servicio del capital de los millones de hombres y mujeres que sólo disponen de su capacidad para trabajar para poder ganarse el sustento.

Y esta lucha no puede darse de forma aislada. Es necesario vencer el obstruccionismo que supone la falta de conciencia de clase, mas también hay que vencer el hecho insolidario de los nacionalismos. Esta nueva pedagogía debe enseñar que la clase trabajadora es una, más allá de la nacionalidad que ostente o de la condición económica puntual y subjetiva que tenga. La internacionalización de la lucha de la clase trabajadora frente al capital. Y aquí el TTIP puede y debe jugar un papel fundamental como mecanismo que promueve esta solidaridad entre trabajadores europeos, pues éste representa la agresión más grave contra los intereses de éstos. Partidos, organizaciones y movimientos que luchan frente a las injusticias y desigualdades que nos traen las políticas de clase del presente, deben aunar sus fuerzas, coordinar sus estrategias e internacionalizar su lucha. Experiencias como la que hoy tiene lugar, en la que más de 480 organizaciones han formado bloque a nivel europeo frente al TTIP, deben fortalecerse y promoverse, de forma que se acerque a un número cada vez mayor de agentes a un mismo objetivo. Y al mismo tiempo, se deben desarrollar otras experiencias como Las Marchas de la Dignidad, las Mareas, las ocupaciones vecinales, o Syriza, por hablar de diferentes ámbitos. La confluencia alrededor de objetivos y políticas muy concretas son premisas absolutamente indispensables. Precariedad laboral, corrupción institucionalizada, defensa de lo público, o reivindicación de los derechos de clase tienen que ser el aglutinante para que la lucha se internacionalice y sostenga en el tiempo a través de la creación y articulación de un bloque común contra el capital y sus políticas, para nuestra libertad y nuestros derechos como desposeídos.

Pero este movimiento internacional debe afectar a dos ámbitos: lo social y lo político. De la misma forma que se deben articular procesos de confluencia alrededor de objetivos comunes en todos los escenarios sociales, la configuración de un escenario político a nivel europeo es una pieza maestra en la defensa de los intereses de la mayoría social. El frente contra el capital y sus políticas, hoy representado en la lucha contra el TTIP, debe tener la continuación de la lucha en las calles a través de la creación de un partido político o coalición de partidos a nivel

europeo que, a la par que desmonte el discurso oficial sobre el TTIP, sacuda con fuerza las políticas y actuaciones de los agentes implicados en la defensa del mismo y en la construcción del edificio europeo al servicio de los intereses de clase.

El presente es nefasto hoy para millones de seres humanos en Europa, pero el futuro, de la mano del TTIP y de los intereses de las trans-

nacionales, de la banca y del capital, de la mano de los actuales políticos y dirigentes europeos, es inexistente para la clase trabajadora, en lo económico, en lo social y en lo medioambiental. Sin embargo, esta situación crítica y consecuente para con las políticas capitalistas, debe y puede ser el acicate que reconstruya el movimiento internacional obrero, de forma que empecemos de nuevo a forjar nuestro propio futuro.